



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES**  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>3344</b>
-------------

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: DR. MANUEL CERVANTES OCAMPO

Nombre de la Coordinación Normativa: COOR. DE ATENCION INTEGRAL A LA SALUD EN PRIMER NIVEL

ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE ATENCION PRENATAL Y PLANIFICACION FAMILIAR

LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL.

DEL: 24/05/2019

AL: 26/05/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Visita de seguimiento en las unidades de Medicina Familiar para la Implementación del programa nacional Unidad Amiga del Niño y de la Niña.  
 Apoyo delegacional de los directivos y de los directores de las unidades.  
 Preparar al personal directivo de las unidades medicas para la certificación como unidades Amigas del Niño y de la Niña en este 2019.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Junto con los directivos delegacionales y directivos de las unidades medicas en las que se implementara el programa, se capacito, asesoro, se superviso y se levantaron encuestas tanto a los directivos, trabajadores médicos y no médicos, así como a pacientes, con la finalidad de obtener un diagnostico situacional para proceder con la implementación del programa unidad amigo del niño y de la niña.  
 Se capacito en los temas en la formulación de los temas en los que se debe capacitar a las madres y personal de acuerdo a las guías de instrucción del programa.

**3. CONCLUSIONES**

De acuerdo al diagnostico situacional y en común acuerdo con los directivos delegacionales, se identificaron las áreas para instalar físicamente las salas de lactancia dentro de la unidad, se oriento y capacito sobre los documentos que se deben elaborar y en la política de la iniciativa.  
 Se establecieron fechas-compromiso para las visitas de seguimiento, entrega de documentación y de las fechas probables de nominación como Unidad Amiga del Niño y de la Niña.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**


Se identificaron las fortalezas y debilidades con las que se cuenta en las unidades y también a nivel delegacional, en relación a la capacitación, insumos, al personal y al equipo que se requiere para instalar las salas de lactancia, estableciendo compromisos para realizarlos.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

La capacitación al personal directivo, al personal medico y no medico.  
 Se identificaron oportunidades dentro de la unidad que beneficiaran a la población de madres lactantes usuarias, a sus hijos y familia, así como también a nuestros derechohabientes adultos mayores.  
 Al nominar la unidad como amiga del niño y de la niña, se contribuye a cuidar y vigilar la salud de los niños y niñas, la salud de las madres, y también el ahorro económico que significa la disminución del gasto que se realiza en la adquisición de sucedáneos de la leche materna o formulas industrializadas.

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



---

**ROSA ISELDA YANEZ NERI**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032